

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

ACTA No.-25-2019

Acta No.-025-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 16 de Julio de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H06, previa convocatoria N°.25-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa,** preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- **Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.-** Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa,** instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-024-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 16 de julio de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución en primer debate de la Ordenanza Reformativa de constitución de la empresa pública municipal mancomunada de aseo de General Antonio Elizalde (Bucay), Cumandá y Pallatanga EMMAI-BCP-EP presentado por el Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico del GADM-Cumandá con oficio s/n de fecha martes 29 de Mayo de 2019. **PUNTO TRES:** Análisis y Resolución en segundo debate de la ordenanza que reglamenta el proceso de Titularización Administrativa a favor de los Posesionarios de Predios Urbanos y Centros poblados del cantón Cumandá presentado por la concejal Lcda. Katty Espinoza Presidenta de la comisión de legislación y fiscalización. **PUNTO CUATRO:** Informe de Comisiones **PUNTO CINCO:** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a conocimiento de ustedes señores Concejales sobre la aprobación que se debe realizar al presupuesto prorrogado para el 2019 por lo cual mociono aprobar el orden del día con el incremento de un punto, del primer debate de la primera reforma al presupuesto prorrogado del año 2019. **Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción propuesta, misma que cuenta con el apoyo del Vicealcalde, Mgs. Guido Vaca - **Secretaria procede: 1.- C** .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C** . Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C** . Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C** . José Salvador Muñoz Silva., a favor; **y, 5.- V** . Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; **y, 6.- A** . Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el Orden del día de la presente sesión, con el incremento de un punto, el mismo que se establece como **Quinto Punto:** Análisis y Resolución del primer debate de la primera reforma al presupuesto prorrogado del año 2019; **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. **COMISIÓN PREJUNTA DE AGUA DE VALLE ALTO.-** **Presidente Sr. Carlos Tenecota.-** quería saber cuál es el proceso que está tomando en base a buscar soluciones en valle alto. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Comunico que ya está resuelto lo del área contable, solicito al arquitecto Montece y Abogado Valarezo cuáles son los resultados sobre el caso del agua de Valle Alto. **Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico.-** nos trasladamos al lugar y constatamos que hacen falta la limpieza de los tanques,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

verificamos que existen chancheras que hay en el lugar por lo q se está contaminando, sería viable que le den pasó al técnico de planificación habría que solicitar un informe también a la empresa de agua para ver la calidad del agua, tenemos que coordinar con la empresa de agua potable con el tema de los materiales porque están encargados a una familia del sector , donde existen tubos, mangueras y otros materiales que nos servirían .**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** que tenemos que hacer para realizar la entrega de los materiales a la pre junta de agua de Valle Alto. **Ab. René Valarezo Procurador Sindico.-** el técnico de planificación debe entregar su informe. **Sra. Eliana Medina Mañana Alcaldesa.-**tengo reunión esta semana con el directorio del agua potable y voy a disponer que el gerente del agua coordine con el técnico de planificación y puedan dar continuidad para que los moradores de valle alto planifiquen el día que puedan hacer las migas y empezar con el trabajo y también coordinar con el concejal Freire quien es miembro del directorio del agua potable. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** .nos habíamos trasladado a la toma de agua de la Virginia y tenemos informes con el gerente de la empresa de agua de la calidad del agua, lo que tenemos que hacer es realizar la clorificación del agua, y cambiar la tubería, la inquietud del presidente de la pregunta del agua de valle alto es saber si la tubería esta apta para el acopio del agua o si no realizar la inversión de parte del municipio o de Valle alto. **Sr. Carlos Tenecota.-** quisiera que cuando se realice los trabajos se otorgue un técnico para que esté presente en la obra. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Se delegaría un técnico de planificación. **COMISIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA –MAG Ing. Carlos Mancheno_Director distrital de Chimborazo.-** gracias por la apertura que nos han dado al ministerio de agricultura y ganadería nuestro único propósito de estar aquí es de que conjuntamente podamos trabajar en el bienestar agropecuario del cantón y la provincia ,hemos trabajado durante toda la vida en la provincia y hemos visto que los resultados han sido visibles , a partir de enero de este año se construyó con ayuda de todos los técnicos un nuevo modelo de intervención de misterio de agricultura y ganadería para la provincia de chimborazo. Nosotros como ministerio seguimos aportando con los técnicos suficientes en cada uno de los cantones y parroquias, tenemos tres técnicos del cantón Cumandá que viven y trabajan aquí, ellos conocen la realidad y las necesidades directamente del sector, así mismo tenemos 85 técnicos en el campo en el territorio de la provincia. Contamos con un nuevo proyecto de gestión que quiere aterrizar en algo concreto y unificar esfuerzos para buscar el desarrollo de cada cantón. **Ing. Oswaldo Álvarez Técnico del MAG.-** queremos buscar estas alianzas y fortalezas con los GADS y buscar el desarrollo del plan cantonal para organizarnos con el plan provincial , anteriormente los técnicos intervenían de manera muy amplia , pero nosotros en este nuevo modelo de gestión buscamos que sea sostenible y mejorar la parte agrícola y ganadera nos respalda la parte legal la Constitución de la Republica del Ecuador, el COOTAD, el Código Orgánico de Producción y Comercio de Inversión , ley de Desarrollo Agropecuario, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria , la competencia de los gobiernos autónomos descentralizados brindan el servicio de atención técnica, con la implementación de programas que impulsan la producción y comercialización , por medio de talleres queremos ver a futuro territorios sostenibles , reducción de pobreza y el incremento de trabajo, mejorar el desarrollo y la inversión, existen circuitos productivos en la zona el café, el cacao y la caña de azúcar tenemos mercado pero hay que asociarnos y buscar acuerdos comerciales para darle un valor agregado al producto ,buscar la perspectiva del desarrollo ,las políticas territoriales , buscar el desarrollo con mesas técnicas y presentar un plan cantonal para unificar con el plan provincial y buscar desarrollo productivo .**Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** es lo que estamos buscando hacer alianzas con los organismos competentes en el área de producción, si bien es el caso que no tenemos la competencia de producción pero





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

si podemos vincular por medio de convenios y articular con las instituciones públicas, privadas y hacer el fortalecimiento a los productores y darle el valor agregado a los productores. **Concejal Mgs. Guido Vaca.**- los nexos con las instituciones es muy fundamental para cumplir sus objetivos, en este caso los proyectos tiene toda la facultad para poder repotenciar el desarrollo agropecuario. **Ing. Carlos Mancheno.**- Estamos firmando convenios, le haremos llegar un modelo de convenio para que lo analicen, primero haremos un convenio Macro- grande y luego dentro de ese convenio haremos convenios específicos para el sector agropecuario impulsar con el ministerio de agricultura y ganadería y el municipio de Cumandá. **Ing. Carlos Lumbi.**- con la predisposición para sacar el área productiva del cantón. Tenemos varios proyectos inconclusos que deberíamos ir fortaleciendo e impulsado a las asociaciones para q sea participativas, fortalecer el sector del emprendimiento estamos produciendo pero no llegamos a la comercialización. Hay que coordinar las actividades en mesa de trabajo y elaborar el plan de gestión a realizarse en el cantón. **Concejal. Ab Jaime Flores.**- sabemos que los técnicos del ministerio y del municipio van hacer de lo mejor, tenemos claros los objetivos, la asociatividad está decayendo y hay que impulsarla porque existe proyectos que están por extinguirse. Se ha impulsado en la producción pero no en la comercialización, solicito se profundice el asesoramiento porque nuestra zona es fuerte en la parte agrícola y ganadera. **Ing. Carlos Mancheno.**- estamos coordinados con las actividades del concejo provincial y el ministerio, por primera vez vamos a trabajar de manera conjunta y articulada al igual con los GADS y juntas parroquiales. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.**- vamos a planificar la organización de una nueva feria libre, para vender nuestros productos y darles un valor agregado, para eso solicitamos el apoyo de parte del ministerio con la donación de 5 carpas para la feria libre. **Ing. Carlos Mancheno.**- de parte del ministerio cuente con la donación de cinco carpas para la feria libre. Les felicito también por la iniciativa del proyecto del camal. **Concejal Mgs. Guido Vaca.**- quisieramos que se coordine para el mes de enero en las festividades del cantón con una feria agropecuaria. **Concejal Ab Jaime Flores.**- qué posibilidad existe que de parte del ministerio de agricultura y ganadería nos ayude a impulsar al gobierno central sobre nuestra imperiosa necesidad del camal. **Ing. Carlos Mancheno.**- haríamos el esfuerzo, para realizar las respetivas alianzas con el ministro y con la gobernadora y buscar el apoyo para el proyecto del camal en el cantón Cumandá. **Concejal Ab Jaime Flores.**- este camal ya no sería solo cantonal si no regional. **Concejal Sr. José Muñoz.**- se ha venido trabajando con el plan de hombro a hombro para impulsar a los productores en las ferias libres, que se siga impulsando a este tipo de proyectos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- se podría llegar a firmar convenios tripartito entre el gobierno autónomo descentralizado del cantón Cumandá, el ministerio de agricultura y ganadería y la prefectura. **COMISIÓN CATASTROS:** **Ing. Israel Sánchez del EDAN.**- hemos traído un equipo técnico vamos a demostrar el trabajo que hemos realizado en diferentes cantones, al iniciar el tema del ensayo tenemos tres fases. 1. La fase del ortofoto, 2.- la fase del Down, 3.- la fase de sistema del software. **Ing. Wilson Sánchez.**- la 1.- ortofoto -la toma de fotos del bien con coordenadas exactas, para la elaboración con medidas exactas, 2.- Drown/Cartografía.- tiene capacidad de volar a 100 metros de altura, con la cámara de 20 mega pixeles es la mejor en fotografía para catastros, se puede sacar el dibujo, para elaborar la cartografía con medidas nombre del propietario, límites de barrios para elaborar aceras, bordillos con fines catastrales. Luego del trabajo técnico contamos 3.- Sistema del software.- podemos verificar la foto del bien las medidas, si tienen escrituras el producto final es la emisión del título de crédito para obtener ingresos al municipio. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.**- se necesita hacer la actualización del catastro con una información real, en la q podamos basarnos para realizar los trámites correspondientes. **Concejal Mgs.**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

Guido Vaca.- en que tiempo lo realizan el trabajo **.Ing. Wilson Sánchez.-** en unos siete meses, depende del clima. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** cuando hablamos de catastros es urbanos como rurales, pero también es diferente. Qué pasaría con la cartera vencida del software, nosotros estamos utilizando el sistema del AME se pasaría al nuevo o contaríamos con dos software. **Ing. Wilson Sánchez.-** la ficha consta con la parte geográfica con la parte alfanumérica, manifiestan estar utilizando el sistema del AME es un sistema q ya está obsoleto, el sistema de nosotros está diseñado y desarrollado en base a la normativa del 2016 para cumplir con todos los parámetros que requiere la institución, la información de valores de cartera vencida se pasa al nuevo sistema no habría ningún movimiento de valores, el sistema todos los rubros lo puede manejar. **Ing. Israel Sánchez.-** quisiéramos saber cuántos predios urbanos y rurales existe para sacar un valor aproximado del presupuesto de actualización del catastro. **Arq. Antonio Villa Jefe de Avalúos y Catastros.-** más o menos unos ocho mil quinientos predios urbanos y unos seis mil predios rurales esta información es de este año. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** tomando en cuenta la parte geomorfológica sobrepasa los veinte mil habitantes por ser un sitio de transito pero los registrados esta por los diecisiete mil seiscientos habitantes, de acuerdo al INEN el próximo año estarán por los dieciocho mil habitantes, no puede ser una casa por habitante o un lote es imposible en una edificación vive varias personas. Cuantos lotes o números de predios existen. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** es imposible arquitecto en mi caso yo tengo diecisiete predios aquí en Cumandá y así mucha gente como al igual hay gente que no los tenga, no tiene nada que ver el número de habitantes con número de predios. **Concejal Mgs Guido Vaca.-** con los casos de crecimiento de lotizaciones y dueños de solares que han ocupado áreas verdes, y con el proyecto de catastros nos serviría mucho con la información actualizada. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** arquitecto Villa y Montece con el tema de las zonas rurales q ahora son urbanas eso esta asentado en catastro para este nuevo año o como se lo va hacer. **Arquitecto. Antonio Villa.-** se está elaborando para la incorporación del área en la nueva limitación. **Arquitecto Bolívar Montece.-** Cuando tengamos el plan de desarrollo se definirá. **Ing. Wilson Sánchez.-** la parte rural cancela impuestos o existe una excepción. **Arq. Antonio Villa.-** toda el área rural paga impuestos. – **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-025-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 16 DE JULIO DE 2019: Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. – **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. – **Concejal. Sr. Freddy Freire:** apoya la moción. Sra. Eliana Medina Mañay: dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal **Ab. Jaime Danilo Flores Valencia,** misma que cuenta con el apoyo del **Concejal. Sr. Freddy Freire - Secretaria procede: 1.-C.-** Katty Lorena Espinoza Cordero, **2.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; **3C.** Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; **4- C.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor; y **5.-** A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado cinco votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. 1.- Aprobar el Acta N° 025-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 16 de Julio de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. – **SEGUNDO PUNTO: ANILISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA REFORMATORIA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESAPUBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) CUMANDÀ, PALLATANGA EMMAI-BCP-EP PRESENTADO POR EL AB.RENE VALAREZO PROCURADOR SINDICO GADM-CUMANDÀ CON OFICIO S/N DE FECHA MARTES 29 DE**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

MAYO DE 2019. Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.- en sus manos la reforma a la ordenanza compañeros tenemos también al técnico encargado de la mancomunidad y al señor jurídico quienes son los protagonistas para tratar sobre este punto. **Ab. René Valarezo Procurador Síndico.-** a solicitud de la señora alcaldesa se realizó un conversatorio con la empresa mancomunada y solicite la ordenanza para analizarla se logró determinar que está elaborado como régimen municipal y no está actualizada. Yo presenté un proyecto para que sea analizado en el consejo a fin de que se actualice hay algo que sí me preocupa si llegara a darse la disolución la mancomunidad tienen que repartirse en tres partes iguales los bienes y la mayor parte fue otorgada por el GADM-C en la creación de la misma, señora alcaldesa sería bueno que nos reunamos en esta semana en comisión juntamente con los concejales, financiero gerente de la mancomunidad y analizar sobre este tema y poder entregar el informe técnico y jurídico para que sea aprobado. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** se debe presentar el informe técnico y financiero para aprobar la ordenanza sería de analizarlo profundamente en esta semana la ordenanza. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Mancomunidad EMMAI-BCP-EP.** El tema del análisis ya le hice la informe técnico con el Abogado yo creo q esto debería ser siempre y cuando sea una ordenanza nueva, porque esta ordenanza que vamos a cambiar de Régimen Municipal a COOTAD no estamos alterando artículos o añadiéndolos simplemente modificando de Régimen Municipal a COOTAD, comparto si fuera el caso de incrementar ahí se presentaría el informe técnico pero en este caso no se está realizando nada de eso, este cambio lo estamos realizando porque se viene el tema del cierre técnico y necesitamos esta documentación que este en la COOTAD, desde mi punto de vista que beneficio tendría el análisis y la presentación del informe técnico para la información de esta ordenanza. Concejales Ab. Jaime Flores.- Es un proceso legal es cambiar la estructura y todo eso demanda legalmente un informe técnico q abalice q estamos seguros de realizar algún cambio una sola palabra puede cambiar el texto en lo jurídico hay q tener mucho cuidado porque estamos cambiando el instrumento legal que rige la empresa. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Mancomunidad EMMAI-BCP-EP.-** en este caso si se modifica tendría que presentarse a la mancomunidad y enviar a cada uno de los GADS que conforman y comunicarles de la modificación y si están de acuerdo aprobar la ordenanza, pero vamos a estar en inconvenientes porque cada GAD vera a su beneficio. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** Es una triste realidad q nos depara, eso va a pasar nosotros estamos haciendo la reforma a nuestra conveniencia y ellos van a pelear a su conveniencia, una alternativa sería realizar una resolución como concejo para el cierre del botadero nosotros somos los responsables de lo q pase en nuestro cantón estamos viendo cómo se encamina este proceso. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** comprendo la posición del gerente de la mancomunidad pero mi función es velar por el interés de la institución, existe omisión por parte del Administrador en ese tiempo porque no existe una reforma o reglamento que le permite recuperar cartera vencida si vamos a presentar una actualización hay que ser muy cuidadosos, en el caso de disolución se repartirán en partes iguales, ahí entendí porque Bucay no dio los recolectores existen muchas inconsistencias para que el día de mañana cuando venga el ente de control no nos incluya en esos problemas que no hemos tenido parte. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.-** el jueves tendremos una reunión y viene el director provincial de Chimborazo conjuntamente con el tuvimos un análisis y observaciones el lunes de la semana pasada del ministerio del ambiente, posterior a la visita técnica que nos acompañaron los señores concejales ya tuvimos la resolución de esa visita técnica básicamente ellos nos hacen observación que debemos presentar la resolución de seguir con la empresa mancomunidad o el cierre y cada municipio asume la responsabilidad de los desechos, si no tenemos eso no podemos hacer nada, no es





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

lo mismo un proyecto para un cantón como para tres cantones son variables muy diferentes se les ha pedido en varias comisiones que tomen la decisión pero ya saben la respuesta de los otros cantones, la decisión no depende solo de la alcaldesa si no mínimo de dos de las terceras partes del directorio. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** previo a la reunión del día jueves debemos tener aprobada el primer debate de la ordenanza y no estoy de acuerdo a lo que manifiesta el inciso 8 del artículo 23 que habla de la disolución y liquidación de la empresa pública.- En el caso de que el Gobierno Autónomo descentralizado que se retira, sea aquel que en donde está ubicado el centro de gestión , garantizara a los demás gobiernos autónomos descentralizados cantonales miembros, que sigan utilizando el mismo hasta que se solucione el inconveniente por dicha separación con un plazo máximo de cinco años. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** yo tampoco estoy de acuerdo. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.-** si empezamos con el tema de disolución de la mancomunidad, nosotros debemos cumplir con nuestras obligaciones que debemos cumplir es con el cierre técnico de la instalación, el saneamiento ambiental al centro de gestión, debemos obligadamente abrir una senda emergente que se va a seguir depositando los desechos sólidos por un tiempo máximo de dos años , esta senda emergente tiene que ser en cualquiera de los otros cantones menos en Cumandá. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** estos son los antecedentes y con informes técnicos que nos van a servir para modificar la ordenanza. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** con la aprobación del primer debate de la ordenanza, tenemos con que argumentar, ya hemos dado el primer paso y presentar ante el directorio, indicar se reforme la ordenanza, por incumplimiento que se aplique las sanciones correspondientes en el caso de continuar. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.-** por el incumplimiento de los pagos del municipio de Pallatanga, nos causa perjuicio no podemos cumplir con nuestras obligaciones patronales, con nuestros proveedores, obviamente se nos a inflar los costos. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** ellos no van a dar paso, porque cada quien velara por sus intereses. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** hago esta propuesta de acudir al municipio de Pallatanga y Bucay y realizar un conversatorio directamente. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** qué consecuencias traería si en resolución de concejo se realiza el cierre técnico de las instalaciones. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** se estaría vulnerando los derechos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** si se realizó una vez, lo que se lograron era que se pongan al día en los pagos y pero así mismo teníamos el riesgo de una denuncia. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** este es el producto de la ignorancia, hicieron las cosas sin tener conocimiento y los que estamos enfrentando somos nosotros para buscar soluciones. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** dentro del COIP se estableció que no se pueden realizar paralizaciones de algún servicio público quien incumpla con esta disposición iríamos detenidos, sea quien sea, hay que ser muy delicados con este tema, los otros municipios no le dan la importancia necesaria en especial Pallatanga ,no le importa porque sabe que la basura la tiene aquí .Existen los antecedentes que no se ha modificado la ordenanza , el incumplimiento del cantón Pallatanga con sus obligaciones, este sería una causal para dejarle a fuera de la mancomunidad y solo quedarnos con dos cantones, no se ha disuelto la mancomunidad pero están cerca y pueda ser que el alcalde de Bucay acepte disolver la mancomunidad . **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** Acudamos a conversar directamente hablar con el alcalde del General Antonio Elizalde (Bucay) y propongamos lo que manifestó el Abogado Valarezo, si son posible los dos de la mano solucionar este problema. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el alcalde del General Antonio Elizalde (Bucay) y Cumandá estamos de acuerdo pero no hemos dado el primer paso es la aprobación la herramienta para nosotros poder debatir, las reuniones son libres cualquier persona puede estar presente, tenemos que hacer algo para solucionar este inconveniente. Si



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

queremos una celda emergente nos dan por el tiempo de dos años o si queremos hacer una definitiva a largo plazo ahí si nos toca hacer el inicio de un relleno sanitario y eso lo evaluamos de acuerdo a nuestros recursos, esa es la decisión política que debemos hacer, podemos acceder a créditos de BEDE de 60 -40 el estado nos apoya con el 60 por ciento y nosotros el estado , no nos va a salir por más de cien mil dólares si lo hacemos de esa forma, el cantón General Antonio Elizalde no tiene la capacidad de endeudamiento y Pallatanga lo mismo. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.**-estamos hablando de las obligaciones de los GADS, no nos olvidemos de las obligaciones ambientales al momento que el centro de gestión colapsa que va a ser en meses la responsabilidad viene directamente para ustedes porque es su responsabilidad , independientemente iniciar los trámites para la celda emergente propio, en el caso que esto colapse el ministerio del ambiente vienen y clausura ustedes tendrán que enviar sus desechos al triunfo a otras partes y será un gasto enorme y la multa es de 200 salarios básicos. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.**-estamos para hacer la celda emergente, se cierra el centro y que pasa seguimos receptando la basura de todos los municipios o debemos decir es mi espacio y no darles cabida. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.**- al momento que ustedes hacen su proyecto como Cumandá no tiene por qué recibir a nadie. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.**-formemos una comisión para llegar a un acuerdo con el señor Martínez. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**-en la reunión del día jueves si se sigue o no como mancomunidad y que se deje por acta, si dicen que no buscamos nuestro propio terreno y si aceptan que se busquen otro terreno y esa acta nosotros podemos presentar en caso que vengan el ministerio del medio ambiente. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.**- Aunque se disuelva la mancomunidad, buscar el terreno de celda emergente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**-Pronaca quiere comprar ese terreno, bien para la mancomunidad o para Cumandá o para Bucay. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.**-al momento que realicemos el cierre técnico, vamos a pedir certificaciones presupuestarias, que se diga treinta mil dólares por municipio ellos no va a dar paso. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.**- lo primero que tenemos que hacer darle viabilidad a la reforma de la ordenanza, segundo solicite que se defina que si sigue o continua estos servirían como antecedentes para poder adquirir un terreno para Cumandá una vez realizado todo el proceso ya ellos no pueden venir a botar basura aquí y nosotros estamos cumpliendo con nuestra propia responsabilidad a la larga ellos obligados van a tener que llevarse su basura. **Ing. Jhon Guadalupe Gerente de la Empresa Mancomunidad.**-Una celda emergente se la puede realizar con cien mil dólares para dos años, y relleno sanitario completo de setecientos a ochocientos mil dólares. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.**- porque no hacemos un crédito para hacer directamente el relleno sanitario. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.**- ya deberíamos iniciar con los trámites del préstamo al BEDE. . **Concejal Mgs. Guido Vaca.**-me preocupa muchísimo esta parte, y lo vamos a solucionar usted será uno de los grandes artífices de sacar adelante este proyecto. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **C. Mgs. Guido Vaca:** mociona que se apruebe de la ordenanza reformatoria de la empresa Mancomunada. **C. Sr. José Muñoz:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal **Mgs. Guido Vaca**, misma que cuenta con el apoyo del Concejal **Sr. José Muñoz**- **Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al oficio s/n de fecha martes 29 de mayo de 2019 suscrito por el Ab. Rene Valarezo Asesor Jurídico, de acuerdo al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **.RESUELVE Art.1.-** Aprobar en primer debate de la Ordenanza Reformatoria de Constitución de la empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo de General Antonio Elizalde (Bucay) Cumandá, Pallatanga EMMAI-BCP-EP. y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.-**TERCER PUNTO.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCESO DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LOS POSESIONARIOS DE PREDIOS URBANOS Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN CUMANDÁ PRESENTADO POR LA CONCEJAL KATTY ESPINOZA PRESIDENTA DE LA COMISION DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN.-Concejal Ab. Jaime Flores.-** si están viables los informes técnicos del abogado y de planificación sería el primero en aprobarla caso contrario no lo podríamos hacer. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** una ordenanza pasa hacer la herramienta para aplicar cada uno de los requerimientos que presenta la ciudadanía en este caso queremos viabilizar el tema de una escritura, el jurídico debe presentar el informe **Concejal. Lcda. Katty Espinoza.-** se va a añadir un inciso al artículo 6 de la ordenanza en mención. **Ab. Rene Valarezo Procurador Síndico.-** el procedimiento para que la comisión tenga el respaldo, del informe de comisión de servicio social, de derecho para sustentarlo y poder evacuarlo el manual de procedimiento. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** Hablamos de los requerimientos que ameritan tener para reformar, él porque vamos a reformar. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** para modificar la ordenanza debe existir las causales la actual ordenanza no está tomando en cuenta a los grupos prioritarios, el concejo de protección de derechos por medio de un informe para incluir los benéficos a los grupos de atención prioritaria de igual manera lo realizara la comisión de servicio social este será el sustento que justifique la reforma. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza.-** cuando alguien quiere prevalecer sus derechos ahí debe demostrar con informes para la exoneración. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-**El tema es para el grupo de atención prioritaria, se debería incluir el tema de acuerdo a su condición económica. **Concejal Mgs. Guido Vaca** le hago una sugerencia para viabilizar lo que manifestó el abogado Valarezo, solicitar al Concejo y a la comisión de servicio social que se incluya en la ordenanza temas e inclusión, con beneficios a personas capacidades especiales de acuerdo lo establece la Constitución de la república del Ecuador, y ahí está un documento de soporte para modificar la ordenanza y el primer beneficiado será el señor Alonso Gavilánez. **Concejal Sr. José Muñoz.-** que se solicite los informes técnicos para que sea aplicable a la reforma de la ordenanza. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- C. José Muñoz: mociona que se solicite el informe de la comisión de servicio social y del concejo de Protección de derechos del cantón Cumandá para que abalicen la reforma a la ordenanza C. Mgs. Guido Vaca: apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal José Muñoz, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Mgs. Guido Vaca- Secretaria procede: 1.- C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime **.- RESUELVE Art.1.-** Presentar los respectivos informes de la comisión de servicio social, del concejo cantonal de protección de derechos del





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

cantón Cumandá, para la reforma y aprobación de la Ordenanza de Proceso de Titularización Administrativa a favor de Posesionarios de Predios Urbanos y Centros Poblados del cantón Cumandá. y **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CUATRO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL AÑO 2019, PRESENTADO POR EL ING. HÉCTOR CEVALLOS DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM-CUMANDÁ CON OFICIO GADMCC-DF-2019-07-090 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019.-** Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.- el informe del presupuesto está respaldado de acuerdo a los artículos 255 , 54,55,60 literal o) del COOTAD, artículo 107 del Código de planificación y finanzas Publicas de hecho y de derecho. Los ingresos promedios se tomaron del año 2015 -2019 hasta el mes de mayo. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** hay que tomar en cuenta de las compensaciones por vacaciones, es preferible que hagan uso de las mismas. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** estos rubros han sido cancelados a los señores ex concejales, directores, operadores de cuadrillas, en cesación de funciones o renuncia voluntaria se han estado cancelando. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** verificar el exceso de cobro en las planillas de Agua potable y a la municipalidad también le están cobrando no existe ninguna excepción. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** si nosotros aportamos a la empresa de agua potable deberíamos estar exentos de los pagos, porque utilizan la maquinaria del municipio. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** sobre los gastos de inversión el consumo mayoritario es del equipo caminero. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** en las contrataciones de estudio e investigaciones de servicios puede variar. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** se toma en cuenta los gastos que se da al MIES, de los proyectos de Obras Públicas, de obras de infraestructura, en uno de esos casos ya están ejecutándose y ciertos valores ya están destinados. **Concejal. Lcda. Katty Espinoza.-** en base a que se realiza el presupuesto de cada barrio, debe ser en base a su necesidad. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** se realizara una inversión en el cementerio de \$50.000,00 mil dólares americanos, para cacetes para los guardias \$5.000,00 mil dólares. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- C Ab. Jaime Flores: mociona que se apruebe la primera Reforma al presupuesto prorrogado 2019 -C. Sr. Freddy Freire: apoya a la moción: Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa: dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal Ab. Jaime Flores, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Sr. Freddy Freire - Secretaria procede: 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, y al oficio GADMCC-DF-2019-07-090 presentado por el Ing. Héctor Cevallos Director Financiero por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Aprobar en primer debate la Primera Reforma del presupuesto prorrogado del año 2019 y **Art.- 2.-** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO CINCO: INFORME DE COMISIONES.-** **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** el día martes estuvimos con el distrito en el recinto de Santa Rosa de Suncamal y la Argentina viendo sobre los techados. El día viernes estuve en el IESS, el director provincial Dr. Espinel, otorgo a Cumandá medico enfermera laboratorio todo, van a venir a una inspección les manifesté si va a ser así nosotros veríamos el sitio y se hacía y teníamos que poner la contraparte que el medico ocupacional si tenemos. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** está dispuesto, excelente. Ustedes han sido testigos del desarrollo del proyecto con el ministerio de turismo, hay gente que quiere conocer sobre los atractivos de





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta -N.- 25- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 16 de julio de 2019

Cumandá. Se realizara una evaluación con el técnico y concejales los aspectos positivos como negativos, hubo una gran respuesta de los caballistas una bonita experiencia con integración .**PUNTO SEIS: ASUNTOS VARIOS.-Ing. Jhossimar Martínez Diseñador Gráfico.-** les presento los adhesivos de vehículos con fondo y con una variante en redondo con opción de una sola puerta o en las dos puertas .**Concejal Mgs .Guido Vaca.-**con adhesivos en la parte superior del parabrisas aplicar el eslogan .**Ing. Jhossimar Martínez Diseñador Gráfico.-**Hay que finiquitar para mandarlo a imprimir. El otro tema es sobre el monumento el ave de la princesa de Chimborazo.- se implementó una orquídea a nivel de 3D, para que sobresalga, las alas del ave están más atrás y con la cola más corta, la variante es donde se posa el ave esta un musgo de la pirámide y ya no está directamente en el cemento. Tengo opciones que el ave este con la mirada a Guayaquil o con la mirada a Cumandá. **Mgs .Guido Vaca.-** la orquídea le resalta, se ve muy diferente a la presentación anterior, no estoy de acuerdo q sea césped sintético, que sea césped real o plantas naturales. **Concejal Sr. José Muñoz.-**los colores del ave se le ven muy saturados.: **Ing. Jhossimar Martínez. Diseñador Gráfico.-** Tengo en tono de verde y celeste, quedaría mejor. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-**Le veo como dibujo animado no le veo real, sería q le cambie, el tronco esta bonito con la orquídea. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** que se realice los cambios de los colores del ave, para que contraste con el césped, modificar el tronco. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 17H00, del día martes 16 de Julio de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

